

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Corrección de errores en el Acuerdo de 29 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública con el fin de obtener la autorización ambiental unificada solicitada por Eléctrica Conilense, S.L., para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera, Cádiz. (PP. 2049/2022) (BOJA núm. 175, de 12.9.2022).

Detectado error en el anuncio del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 175, del lunes 12 de septiembre de 2022, donde aparece el Acuerdo de 29 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública con el fin de obtener la autorización ambiental unificada solicitada por Eléctrica Conilense, S.L., para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera, Cádiz. Expediente: AAU/CA/094/21. «Línea aérea-subterránea D/C 66 kV de Set Conil a Set Zumajo, se procede a la siguiente rectificación:

En el punto tercero, donde dice:

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, en la Sección de Transparencia en el apartado de Publicidad Activa, accesible directamente a través de la siguiente url, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información pública por esta Consejería:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas sitas en Plaza de Asdrúbal s/n, Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía, tercera planta, de Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, previa petición de cita al teléfono 671 591 501.

Debe decir:

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, en la Sección de Transparencia en el apartado de Publicidad Activa, accesible directamente a través de la siguiente url, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información pública por esta Consejería:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/sostenibilidadmedioambienteyeconomiaazul/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas sitas en Plaza de Asdrúbal s/n, Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía, tercera planta, de Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, previa petición de cita al teléfono 671 591 501.

Concediéndose nuevo plazo de alegaciones de treinta (30) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de esta corrección de errores.